

Rabia transmitida por murciélagos hematófagos en el región amazónica: Consulta de Expertos

(Brasilia, 10-11 octubre 2006)

Dra. Rosalía Arteaga Serrano **Secretaria General de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica** **(OTCA)**

Entre los muchos retos que enfrenta la Amazonía, uno de mayor relevancia es la eliminación de la Rabia, en consonancia con la decisión de los Países Miembros de la OPS/OMS tomada en los años 80, de eliminar la enfermedad en el continente.

La vasta dimensión de la región, entre otros factores, representa, entretanto, un reto para la concretización de esa meta.

De todos modos, hay avances importantes. La rabia canina disminuyó considerablemente, pero se registró en el mismo período, un aumento de la rabia por murciélagos hematófagos. La transmisión a humanos ocurre con casos de óbitos, lo que es inaceptable, una vez que hay vacunas para la rabia y nadie debería morir de esa enfermedad.

La propagación de la rabia, así como otros problemas de salud pública, son consecuencias directas del momento histórico actual de la Amazonía, caracterizado por una rápida expansión demográfica, crecimiento económico, industrialización, creciente urbanización, nuevas actividades productivas y avance de la frontera agrícola, para mencionar sólo algunos pocos factores.

Constituye una paradoja que sean las aspiraciones de las personas por un mejor estilo de vida - lo que exige proyectos de infraestructura a gran escala—las que estén en la base de los graves problemas sociales de la región. Uno de esos graves problemas es la insuficiencia y limitada capacidad de resolución de los servicios de salud, lo que se refleja en la limitación para la extensión de la cobertura de prevención y control de las enfermedades transmisibles.

Es el caso de la rabia, en cuanto se observa una disminución general de la enfermedad en el Continente, se registra, debido al descontrolado incremento poblacional, la persistencia de la modalidad transmisible por murciélagos hematófagos.

En toda la región, fueron registrados 81 casos de rabia humana en la década, de los cuales 69 en el 2005, y 10 en los primeros meses de 2006.

Esos números, muestran la gravedad para la salud pública, de la rabia transmitida por murciélagos hematófagos. En el caso de la Amazonía, la eliminación de la enfermedad se

depara con las dificultades impuestas por las características ecológicas y sociales que constituyen condiciones estructurales de la región, que dificultan enormemente la prevención y el control de la enfermedad. De hecho, la rabia ha tenido históricamente una característica recurrente, observándose una tendencia cíclica, con brotes esporádicos, destacándose un incremento inusual desde 2004 en las áreas amazónicas de Brasil, Colombia, Perú y Ecuador.

La mejoría de la calidad de vida de las poblaciones amazónicas, incluyendo la promoción de la salud, es una de las preocupaciones fundamentales que llevaron a la suscripción del TCA en 1978.

Por esta razón, la OTCA, en cumplimiento del mandato de los gobiernos, suscribió, en febrero de 2005, un Acuerdo Marco con la OPS / OMS con el objetivo de establecer las bases y condiciones generales bajo las cuales las dos Organizaciones colaborarán en la ejecución de actividades dirigidas a mejorar las condiciones de salud de los territorios y poblaciones de la Amazonía continental.

La presente reunión se realiza en el marco del referido Acuerdo y se desea, por medio de ella, propiciar una mayor coordinación de esfuerzos de cooperación entre los países amazónicos y las organizaciones de cooperación técnica de modo de fortalecer los sistemas preventivos hacer esfuerzos en masificar el conocimiento y educación de las medidas profilácticas y disminuir los riesgos de rabia.

En este sentido, es importante destacar la Ventaja Competitiva de la OTCA, que tiene la posibilidad de una visión general, amplia y compartida de la Amazonía, permitiendo lograr consenso sobre la solución de problemas comunes a todos los países de la Cuenca. Este es el sentido común que requiere la colaboración eficaz de los gobiernos de los ocho países Amazónicos soberanos.

Es importante siempre resaltar que la persistencia de la rabia y otras enfermedades en la Amazonía está profundamente relacionada a la pobreza de aquella región. Por lo tanto, la OTCA ha adoptado medidas concretas hacia la promoción del desarrollo sostenible. Porque sin soluciones económicas para la Amazonía, no se logrará sanar los diversos males que afligen la región, incluso la cuestión de la salud.

En este sentido, la OTCA está haciendo todos los esfuerzos posibles para promover y unir todos los países y sus instituciones, así como agencias de cooperación internacional, en la búsqueda de soluciones que puedan garantizar un futuro digno para las mujeres y los hombres que viven en el vasto y desafiante territorio Amazónico, como incorporar el derecho a la salud, y los estados deben velar por eso.

Pero también es responsabilidad de la sociedad civil de contribuir a dichos esfuerzos.